

INFORME DE GERENCIA

Por el Ejercicio Económico 2017

A los señores accionistas de PREMIUMRENTACAR VOZMEDIANO & AYALA RENTADORA DE VEHICULOS CIA.LTDA.

A. Disposiciones de las Juntas Generales

La Administración de la compañía ha cumplido íntegramente con las Disposiciones de la Junta General de Accionistas.

B. Aspectos Administrativos

Se ha cumplido íntegramente con la presentación de documentación legal requerida por la legislación societaria vigente.

Sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por encontrarse en este grupo de empresas, la aplicación de estas normas es obligatoria a partir del 2011 como período de transición.

C. Situación financiera y resultados de la operación de la compañía

El Balance General, Estado de Resultados y demás reportes financieros reflejan la realidad de la empresa PREMIUMRENTACAR VOZMEDIANO & AYALA RENTADORA DE VEHICULOS CIA.LTDA.; al ser el primer año que se inicia las actividades económicas, y al ser el último trimestre, y tomando en cuenta que se está realizando los trámites de permisos necesarios para el funcionamiento no se realizaron ventas alguna del servicio que presta la empresa, mas sin embargo existieron gastos por \$67.20 dólares que se incurrieron.

Por otro lado, la compañía desde la gerencia para el año 2018, se tiene previsto iniciar con las operaciones económicas para el respectivo funcionamiento.

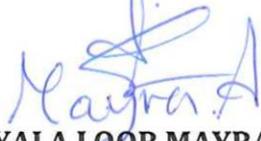
Adjunto al presente informe se encuentran el formulario 101 de la compañía para su conocimiento y aprobación, Recomendaciones a la Junta General acerca de políticas y estrategias para el siguiente año.

Informe de Gerencia

Finalmente, reitero mi compromiso para que el año 2017 sea un año de crecimiento y fortalecimiento de los negocios de la compañía en el mercado ecuatoriano.

De los señores accionistas,

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mayra A.' with a stylized flourish above the name.

AYALA LOOR MAYRA ELIZABETH

GERENTE GENERAL

Santo Domingo, 19 de abril del 2018